

y su calle Reverendo Miguel Quiles, número 6, con una superficie útil de 62 metros 28 decímetros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Valencia número 13, tomo 825, libro 325 de Mislata, folio 223, finca registral número 3.640, inscripción séptima.

Su valor, a efectos de subasta, es de 7.403.000 pesetas.

Condiciones de la subasta

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta, en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción de ejecutante, deberán consignar, previamente, el 50 por 100 del tipo expresado en la cuenta corriente número 4402-0000-18-0302-99, de la agencia del Banco Bilbao Vizcaya, sita en Mislata, avenida Blasco Ibáñez, número 35, aportando resguardo justificativo en que conste fecha y número del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos a la licitación.

Tercera.—Que la subasta se celebrará en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiera, al crédito actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Se hace extensivo el presente edicto para que sirva de notificación en forma del señalamiento de las subastas a los demandados, para el caso de que la notificación personal resultara negativa o se hallara en ignorado paradero.

Asimismo, servirá de notificación en forma a los posibles acreedores posteriores.

Mislata, 21 de marzo de 2000.—El Juez.—El Secretario.—17.067.

MOLLET DEL VALLÈS

Edicto

Doña Montserrat Verdagué Autonell, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Mollet del Vallès,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se siguen autos de ejecución hipotecaria con el número 237/98, procedimiento judicial sumario, al amparo del artículo 84 de la Ley Mobiliaria, a instancias de «Exi Compounds, Sociedad Limitada», representada por el Procurador señor Jordi Cot, contra «Transformaciones y Extrusión de Plásticos, Sociedad Anónima», en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de quince días, los bienes que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 5 de mayo de 2000, a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, oficina número 4330, cuenta número 0801-0000-18-237/98, una cantidad igual, por lo menos al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y el año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por

escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 84 de la Ley Mobiliaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado.

Quinta.—Los bienes objeto de subasta se encontraron y se encuentran en la sede de la compañía «Transformación y Extrusión de Plásticos, Sociedad Anónima», polígono industrial Can Magarola, calle 1, sin número de Mollet del Vallès.

Sexta.—Para el caso de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 5 de junio de 2000, a las once horas, sin sujeción a tipo y sirviendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta, en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a la deudora para el caso de no poder llevarse a efecto en el domicilio que consta en autos y en donde se encuentran los bienes.

Bienes que se sacan a subasta y su valor

Una línea completa de extrusión marca «Cincinnati Milacron» CM55, con bañera, carro de arrastre y sierra número de serie 15243/10.

Una línea completa de extrusión marca «Cincinnati Milacron» CM55, con bañera, carro de arrastre y sierra número de serie 14438/20.

Una línea completa de extrusión marca «Volcán», doble husillo de diámetro 90, con bañera, carro de arrastre, sierra y cuadro eléctrico de líneas, número de serie 3353.

Una línea completa de extrusión marca «Volcán», monohusillo de diámetro 60, dos velocidades con bañera, carro de arrastre, sierra y cuadro eléctrico de líneas, número de serie 4578.

Un compresor marca «Betico» número de serie 72341.

Un compresor marca «Betico» número de serie 71993.

Un grupo de frío marca «Inteco Rcash 35», número de serie 13008.

Un mezclador rápido marca «Henschel» de 80 HP con enfriador, número de serie FM 250 CK.

Un mezclador rápido marca «Ganziani», modelo AG/400, con enfriador, número serie 1 0302874.

Un molino triturador marca «Mateu y Sole» de 15 HP, número de serie 4578920.

Dos máquinas automáticas de flejar, contar, etiquetar y roscar tubo eléctrico, números de serie 457885455 y 457885559.

Una báscula marca «Alex» con una capacidad de hasta 2.000 kilogramos, producida por «Básculas y Arcas Cataluña, Sociedad Anónima», número de serie BC78774.

Una báscula digital automática de hasta 10 kilogramos, marca «Metlier», número de serie SM1220.

Una báscula automática digital de 50 kilogramos, marca «Pibernat», número de serie 286-1.

Una carretilla elevadora marca «Ribas Bos», con desplazador lateral, modelo RS-20, número de serie 22346.

Un grupo automático de presión de agua de 800 litros, con bombas de aguas, marca «Calpeda» de 4HP, números de serie 703061 y 703062.

Una línea de enfriamiento de compresores marca «Bético», número de serie RV5 1845/86.

Dos hileras (accesorios) y núcleos para línea de extrusión marca «Cincinnati Milacron», diámetro 9, número de serie 15243/9.

Una máquina de abocardar «Fadisma», número de serie 001245.

Una hilera (accesorios) y calibrador marca «Cincinnati Milacron», diámetro 9, número de serie 15243/9; diámetro 11, número de serie 15243/11; diámetro 13, número de serie 15243/13; diámetro 16, número de serie 15243/16; diámetro 21, número de serie 15243/21.

Una hilera (accesorios) y calibrador marca «Volcán» diámetro 29, número de serie 3353/29; diámetro 36, número de serie 3353/36; diámetro 48,

número de serie 3353/48; diámetro 63, número de serie 3353/63; diámetro 90, número de serie 3353/110.

Un circuito de televisión marca «Biconnection System», compuesto de un video «Sanyo», número de serie 5545, de tres cámaras, número de serie VD6600.

Un monitor, número de serie VM8009.

Una línea completa de extrusión marca «Cincinnati Milacron» CM80 con alimentador horizontal TS-120 y cabezal GKZ 120 y enfriador, con cuadro eléctrico completo, número de serie 6386/10-1986.

Cuatro hileras (accesorios) y núcleos marca «Cincinnati Milacron» diámetro 11, número de serie 14438/11.

Cuatro hileras accesorios y núcleos marca «Cincinnati Milacron», diámetro 13, número de serie 14438/13.

Cuatro hileras (accesorios) y núcleo marca «Cincinnati Milacron», diámetro 16, número de serie 14438/16.

Una hilera (accesorio) y núcleo marca «Cincinnati Milacron», diámetro 21, número de serie 14438/21.

Una hilera (accesorio) y núcleo marca «Cincinnati Milacron», diámetro 29, número de serie 14438/29.

Dos calibradores (accesorios) marca «Cincinnati Milacron», diámetro 9, número de serie 14438/9.

Seis calibradores (accesorios) marca «Cincinnati Milacron», diámetro 11, número de serie 14438/11.

Seis calibradores (accesorios) marca «Cincinnati Milacron», diámetro 13, número de serie 14438/13.

Seis calibradores (accesorios) marca «Cincinnati Milacron», diámetro 16, número de serie 14438/16.

Dos calibradores (accesorios) marca «Cincinnati Milacron», diámetro 21, número de serie 14438/21.

Dos calibradores (accesorios) marca «Cincinnati Milacron», diámetro 29, número de serie 14438/29.

Dos calibradores (accesorios) marca «Cincinnati Milacron», diámetro 36, número de serie 14438/36.

Dos calibradores (accesorios) marca «Cincinnati Milacron», diámetro 48, número de serie 14438/48.

Dos transformadores de 60 KVA de 220/380, números de serie 447895 y 448881.

Un juego de (accesorios) husillo de extrusora marca «Cincinnati Milacron» CM55, número de serie 15243/001.

Un cuadro eléctrico general y equipo automático de compensación de energía reactiva, número de serie 0001478M.

Los bienes objeto de subasta se encuentran valorados a efectos de subasta en la cantidad de setenta millones de pesetas (420.708,43 euros).

Mollet del Vallès, 22 de marzo de 2000.—La Secretaria, Montserrat Verdagué Autonell.—17.224.

MÓSTOLES

Cédula de notificación y emplazamiento

En autos de juicio de menor cuantía 179/1999, promovido por doña Paula Cruz Simó, contra don Egidio Piastra Foschini, se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

«Propuesta de providencia del Secretario judicial don Francisco Ángel Carrasco García.

Visto el resultado del anterior exhorto y, conforme a lo solicitado por la actora en su escrito de fecha 23 de diciembre de 1999, emplácese al demandado por edictos para que en el término de diez días comparezca, personándose en forma, representado por Procurador y asistido de Letrado, entregándose en el momento de comparecer copia de la demanda y documentos y bajo apercibimiento de que de no verificarlo será declarado en rebeldía, siguiendo el pleito su curso y dándose por precluido el trámite de contestación. Edicto que se fijará en el tablón de anuncios de este Juzgado y se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», entregándose